



Licitación abreviada N° 5/2021.

Año Fiscal 2021

GEX 2021/05007/05348

Montevideo, 9 de junio de 2021.

**Visto:** El llamado a Licitación Abreviada identificada con el N° 5/2021, cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento de flota vehicular en taller instalado en la ciudad de Salto.

**Resultando: I)** que por Resolución de fecha 03 de mayo de 2021 fue aprobado el pliego de condiciones particulares.

**II)** que con fecha 05 de mayo de 2021 el llamado fue publicado en el sitio Web de Compras y Contrataciones del Estado, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF.

**III)** que con fecha 21 de mayo de 2021 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose dos ofertas: Centro Car SRL, RUT 160139330011, Maxicar SRL, RUT 160148260012.

**Considerando: I)** que se procedió a analizar la admisibilidad de las ofertas en función de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones particulares y posteriormente se realizó la evaluación técnica.

**II)** que la comisión técnica informa que la oferta de Maxicar SRL queda descalificada por no dar respuesta a la solicitud de corrección de oferta y que la oferta de Centro Car SRL cumple con lo solicitado.

**III)** que el Departamento de Contrataciones y Suministros realiza informe sugiriendo la contratación del proveedor Centro Car SRL

**IV)** que la División Gestión de Recursos comparte lo informado en la recomendación de adjudicación realizada.

**Atento:** a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.) y a las Ordenanzas N° 72 y N° 64 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.

### EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

- 1) **Adjudicar:** la Licitación Abreviada N° 5/2021, cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento de flota vehicular en taller instalado en la ciudad de Salto, a la empresa Centro CAR SRL, RUT 160139330011, por un periodo de dos años, desde el momento de la adjudicación y un monto total de \$ 1.004.241, según detalle:
  - 400 horas taller, por un precio unitario sin impuestos de \$ 1.028,69. Total \$ 502.001 impuestos incluidos.



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

- 24 alineaciones, por un precio unitario sin impuestos de \$ 1.471,31. Total \$ 43.080 impuestos incluidos.
  - 96 balanceos, por un precio unitario sin impuestos de \$ 274,59. Totales \$ 32.160 impuestos incluidos.
  - \$427.000 pesos, impuestos incluidos, por concepto de súper estructura.
- 2) **Imputar:** con cargo a la Financiación 1.1, Programa 489, Proyecto 00, Objeto del Gasto 273.
  - 3) **Revalidar:** el saldo no utilizado para los ejercicios siguientes, hasta la finalización del contrato.
  - 4) **Ajustar:** los precios semestralmente en enero y julio de cada año, según lo establecido en el 6.3 del pliego de condiciones particulares.
  - 5) **Notificar:** por el Departamento de Centro de Atención al Usuario de la División Gestión de Recursos.
  - 6) **Cumplido:** pase al Departamento de Contrataciones y Suministros para la emisión de las Órdenes de compra y notificación de las mismas al adjudicatario.

JB/mls/cm/cb



Cr. Jaime Borgiani  
Director Nacional de Aduanas